

Ribas

En el pueblo de Cornellá del Llobregat á diez y seis de Diciembre de mil novecientos trece y á la hora anunciada, se reunieron en el local de costumbre, para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria, los Sres del Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la Presidencia del Señor Alcalde, Don Bartolomé Ribas Palau, quien la declaró abierta - Acto seguido fue leída el acta de la anterior siendo aprobada por unanimidad -

Se acuerda podar los arboles del terraplen, haciendo los mismos arrendatarios, que cultivan el terreno en que se hallan los arboles plantados y que es propiedad de este Ayuntamiento -

Se acuerda así mismo, imprimir el presupuesto Municipal para el año de 1914 y repartirlo á todos los contribuyentes -

Y no habiendo más asuntos de que tratar, de orden del Señor Presidente, se levanto la sesión, firmando esta Acta, todos los Sres. concurrentes, juntamente con miigo el Secretario, que Certifico:

Bartolomé Ribas

Lorenzo Marín

Lacinto Precos

al Conde de Bellorin

M. Corrada

Enrique Costa,

Ribas

